

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INVERSIONES ANDINAS INVERSA C.A."

Se comunica al público que la compañía "INVERSIONES ANDINAS INVERSA C.A.", aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0006679

el

18 JUL. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Es la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rústicos, pudiendo eventualmente realizar aportaciones al capital de otras sociedades...; ARTICULO QUINTO: El capital autorizado es de US \$ 1.600 (MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES que está dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, numeradas del cero cero uno a la ochocientas inclusive...; ARTICULO OCTAVO: La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Directorio cuando se organizare...y; ARTICULO NOVENO: La representación legal de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, indistintamente..."

✓ CTB/MESD.-

Guayaquil, **18 JUL. 2001**

Anapha Jimenez Torres
AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS DE LA
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL